

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA:

Oficina Zonal San Francisco - DEVIDA

ACTIVIDAD:

"DISEÑO, CONDUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE COMITÉS Y OTROS ESPACIOS DE COORDINACIÓN PARA INTERVENCIONES CONJUNTAS"

NUMERO DE FICHA

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación Interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación Interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

- * Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
- * Item 5. Solo para las Actividades.
- * Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)


Abog. MARIELLA P. ORELLANA HUAMAN
 PROF. INTERDICCION Y CONTROL TID
 O. Z. SAN FRANCISCO - VRAE

Abog. MARIELLA PILAR ORELLANA HUAMAN

Firma

Fecha

12 de septiembre del 2017

Nombre del Especialista Tecnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)


Ing. JUAN LUNA LINARES
 JEFE OFICINA ZONAL
 SAN FRANCISCO - VRAE

13/09/2017

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma

Fecha

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA

**PROGRAMA PRESUPUESTAL – GESTIÓN INTEGRADA Y
EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ**



PRIMERA REFORMULACION

**ACTIVIDAD: “DISEÑO, CONDUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE COMITÉS Y OTROS ESPACIOS DE COORDINACIÓN PARA
INTERVENCIONES CONJUNTAS”**

**OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO
2017**

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
ANTECEDENTES	3
1. DATOS GENERALES	4
1.1. Nombre de la actividad	
1.2. Objetivos de la Actividad	
1.3. Monto de la inversión	
1.4. Ámbito de intervención	4
1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)	
2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD	4
Tarea 1: Organización de eventos de capacitación (cursos, seminarios, talleres, diplomados y pasantías)	5
3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y LAS METAS	
Formato N° 1: Programación de metas físicas.	6
Formato N° 3: Programación de metas financieras.	7



ANTECEDENTES:

En la actualidad la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas constituyen un problema altamente complejo. Entonces el Perú se encuentra frente a un problema que amenaza la gobernabilidad y su desarrollo, generando problemas graves que se extienden a todo el país, dañando la vida y la salud de un gran número de adolescentes, jóvenes y adultos, así como el entorno de cada involucrado. Para lo cual se requiere que el Estado a través de DEVIDA ejecute acciones de prevención del delito con campañas de sensibilización para que las personas jóvenes y adolescentes conozcan los elementos básicos del marco legal y otras acciones que le permitan desvincularse de la cadena delictiva del narcotráfico.

De la revisión de los modelos operacionales correspondientes a la meta 11, correspondiente a la actividad POI N° 06: "diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas", en el marco de la acción estratégica 07. promoción de la responsabilidad compartida de los actores nacionales e internacionales para enfrentar el problema de las drogas y el OEI 06. Mejorar la coordinación y articulación de las entidades competentes con el problema de las drogas, se puede apreciar que las metas programadas necesitan realizar un ajuste tanto a las metas financieras y físicas a fin de sincerar los gastos a realizar.



1. DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Diseño, conducción e implementación de comités y otros espacios de coordinación para intervenciones conjuntas.

1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Generar e implementar espacios de coordinación integradas por entidades con competencias en el control de la oferta de drogas, destinadas a la elaboración y aprobación concertada de planes articulados que incorporen actividades que contribuyan a lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas.

1.3. MONTO DE LA INVERSIÓN:

El presupuesto de la actividad asciende a S/ 5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles)

1.4. AMBITO DE INVERSIÓN:

Departamento : Ayacucho
Provincia : Huamanga
Distrito : Ayacucho

1.5. NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Se tendrá un espacio de coordinación

Instituciones que participaran

- Oficina Zonal San Francisco - DEVIDA
- 1° Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas
- 2° Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas
- Fiscalía Especializada de Crimen Organizado
- Poder Judicial
- SUNAT
- DEPOTAD Huanta
- DEPOTAD Huamanga
- DIVOEAD Ayacucho
- DEPANDRO Ayacucho

2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

Esta actividad comprende el diseño, constitución, instalación, implementación y funcionamiento de diversos espacios de coordinación interinstitucional, con operadores nacionales e internacionales, para el control de la oferta de drogas



ilícitas, tales como: Comités, Comisiones, Grupos de Trabajo y Grupos de Tarea, entre otros, conformados por las entidades y/o dependencias del Estado peruano con competencias en cada materia del control de la oferta de drogas.

El desarrollo de la actividad va a comprender un grupo de tareas que representan los espacios de coordinación que se ha establecido impulsar, teniendo en cuenta el ámbito de intervención.

Tarea 1: Grupo de Trabajo sobre Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados

A través de esta tarea se promoverá acciones que permita generar espacios de coordinación con las entidades relacionadas al control de los insumos químicos y bienes fiscalizados, tales como la DIREJANDRO, SUNAT, Ministerio Público y CONABI, buscando una participación integral y coordinada.

Se constituirán como unidades de apoyo, estarán integradas por expertos en las temáticas del control de la oferta de drogas, con una alta especialidad en el tema para el cual se convoque. Tendrán un carácter temporal y se registrarán por los acuerdos aprobados por cada espacio de coordinación interinstitucional, cuando corresponda.

3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras.



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: DEVIDA - Oficina Zonal San Francisco
Programa Presupuestal: PROGRAMA PRESUPUESTAL GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
Producto: ENTIDADES PUBLICAS CON MECANISMOS DE COORDINACION PARA LA PLANEACION Y EVALUACION DE INTERVENCIONES PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS
Actividad: DISEÑO, CONDUCCION E IMPLEMENTACION DE COMITES Y OTROS ESPACIOS DE COORDINACION PARA INTERVENCIONES CONIUNTAS

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1.1.	Grupo de Trabajo sobre Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados	Evento			1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	5

Leyenda:
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



FORMATO N° 3

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016

Entidad Ejecutora: DEVIDA - Oficina Zonal San Francisco
 Programa Presupuestal: PROGRAMA PRESUPUESTAL GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
 Actividad: DISEÑO, CONDUCCION E IMPLEMENTACION DE COMITES Y OTROS ESPACIOS DE COORDINACION PARA INTERVENCIONES CONJUNTAS

GENÉRICA DE GASTO (1)	CODIGO (2)	NOMBRE	META MENSUALIZADA (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) (5)		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.3.1.09.1.99	OTROS BIENES	-	-	150	-	-	-	-	-	-	-	-	3,660	300	-	4,110
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	-	-	180	-	-	180	-	180	-	-	180	-	170	-	890
		TOTAL	-	-	330	-	-	180	-	180	-	-	180	3,660	470	-	5,000

Legenda:
 Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos
 Especifica de Gasto (2) Según clasificador de gastos
 Meta mensual (3) Se consignó los montos de cada especifica de gasto en nuevos soles de forma mensual
 Meta anual (4) Es el monto total de la especifica de gasto
 Código (5): Según clasificador
 Meta financiera Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

